



1 de junio de 2015

AEE ENTREGA EL PLAN DE RECUPERACIÓN A LOS ACREEDORES

San Juan, PR - La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) anunció hoy que entregó la propuesta del plan de recuperación a sus acreedores. Un resumen del plan de recuperación, que no incluye los términos económicos, que son objeto de discusión confidencial, fue publicado en la página de internet de la corporación pública: www.aeepr.com. La versión completa de dicho plan se dará a conocer cuando concluyan las negociaciones.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Yohari Molina
Administradora
787-909-6092
y-molina@aeepr.com

José D. Echevarría
Oficial de Prensa
787-941-6399
jose.echevarria@aeepr.com

www.aeepr.com

El Plan de Recuperación transformará a la AEE en una utilidad moderna, despolitizada, centrada en las mejores prácticas de la industria, en cumplimiento plenamente con las normas ambientales y con una estructura de capital sostenible. El plan prevé una inversión de capital de por lo menos \$2.3 mil millones en los próximos cinco años, incluyendo la construcción del Aguirre Offshore GasPort, mientras provee la oportunidad a compañías privadas a participar en un proceso de licitación para construir y operar plantas de nueva generación. También le provee la oportunidad a terceros de administrar y operar los activos existentes de la AEE para beneficio del pueblo de Puerto Rico.

“La entrega del plan de recuperación propuesto hoy a los acreedores es otro paso importante y demuestra que seguimos avanzando en nuestros esfuerzos para transformar la AEE”, dijo Lisa Donahue, oficial de reestructuración de AEE. “Esperamos continuar trabajando en estrecha colaboración con todas las partes interesadas para llegar a un acuerdo sobre la ruta a seguir para la AEE”.

Por otro lado, la AEE continúa las conversaciones con los acreedores, sobre la extensión del acuerdo de indulgencia existente y espera hacer un anuncio antes de la fecha límite del 4 de junio de 2015.

“Estamos enfocados en lograr una reestructuración acordada y poder optimizar nuestras operaciones en beneficio del pueblo de Puerto Rico”, dijo Harry Rodríguez, presidente de la Junta de Gobierno de la corporación pública. “La Junta de Gobierno debatió ampliamente el plan de recuperación con los asesores de la AEE y tomó una decisión debidamente informada, antes de aprobar la entrega del plan de recuperación a los acreedores”.

###

APARTADO 364267 SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-4267 / TELEFONO: (787) 521-4696 FAX: (787) 521-2337

“Somos un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y no discriminamos por razón de raza, color, sexo, edad, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas; por ser víctima o ser percibida(o) como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, sin importar estado civil, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio; por impedimento físico, mental o ambos, por condición de veterano(a) o por información genética.”